



VII CONCURSO DE INTERPRETACIÓN DE JÓVENES MÚSICOS DE LA MARINA BAIXA

B A S E S

PREÁMBULO

Este concurso tiene un triple objetivo:

- Motivar a los jóvenes músicos en sus estudios.
- Fomentar las relaciones personales entre los músicos de las distintas Sociedades Musicales de nuestra Comarca.
- Aproximar la Federación a los músicos de las Escuelas de Música.

- 1º PARTICIPANTES

Pueden inscribirse en este concurso todos los miembros de las sociedades musicales federadas en la FSMCV de la Marina Baixa que estén realizando estudios de Grado Profesional o equivalente.

Cada sociedad nombrará un delegado que se hará responsable de los alumnos participantes en el presente concurso de dicha sociedad.

- 2º PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

Las bases estarán disponibles en cada sociedad musical las cuales harán la difusión necesaria entre su alumnado o músicos.

El plazo de inscripción será hasta el día 1 de abril de 2026 inclusive.

La documentación que se tiene que adjuntar únicamente certificación de que se están realizando los estudios exigidos en la presente convocatoria o bien se posee el nivel exigido en la misma, el cual certificará el director de la escuela de música de cada banda, no pudiendo tener el concursante nivel superior al exigido en la presente convocatoria.

Se admitirá un máximo de 1 concursantes por sociedad musical, habiendo una preselección local en cada sociedad musical para tal efecto.

Se establece un máximo de 19 participantes.

Serán las mismas sociedades las que recibirán las inscripciones y las harán llegar las mismas a la Junta Comarcal (a través del mail umlanucia@gmail.com) en el caso de que sea una la solicitud recibida o bien realizarán una fase local en la que se elegirá al representante de la sociedad musical que participará, comunicando (a través del mail umlanucia@gmail.com) en ambos casos la persona elegida antes del 1 de abril de 2026.

- 3º PREMIOS

CATEGORIA 5º Y 6º GRADO PROFESIONAL

PRIMER PREMIO DIPLOMA.

SEGUNDO PREMIO DIPLOMA.

TERCER PREMIO DIPLOMA.

CATEGORIA 3° Y 4° GRADO PROFESIONAL

PRIMER PREMIO DIPLOMA.

SEGUNDO PREMIO DIPLOMA.

TERCER PREMIO DIPLOMA.

CATEGORIA 1° Y 2° GRADO PROFESIONAL

PRIMER PREMIO DIPLOMA.

SEGUNDO PREMIO DIPLOMA.

TERCER PREMIO DIPLOMA.

4.- DESARROLLO DEL CONCURSO

PRIMERA FASE. Eliminatoria (Fase Local)

Todos los participantes concurrirán a ella con una OBRA LIBRE correspondiendo al nivel solicitado.

No se permitirá actuar al concursante si no lleva pianista acompañante.

El participante tendrá que facilitar tres ejemplares de la partitura de piano a los miembros del tribunal.

El tribunal podrá parar en cualquier momento la interpretación musical, siempre que lo estime oportuno.

El tribunal seleccionará los participantes que pasan a la 2.ª fase.

Los participantes no presentados a la prueba al inicio de su modalidad quedarán directamente eliminados del Concurso.

SEGUNDA FASE. Final

Aquellos participantes que hayan sido seleccionados en la primera fase concurrirán a esta con una OBRA LIBRE que no excederá de quince minutos de duración, en el caso de la categoría de 5° y 6° de profesional, para los participantes de 3° y 4 de profesional el tiempo máximo de la obra será de 10 minutos y en el caso de los participantes de 1° y 2° de profesional el tiempo máximo de duración de la obra será 6 minutos. NO SE PODRÁ CAMBIAR LA OBRA LIBRE, UNA VEZ SE HA ELEGIDO.

Si la obra libre escogida, lleva acompañamiento de piano no se permitirá actuar al participante sin pianista.

El participante tendrá que facilitar OBLIGATORIAMENTE tres ejemplares de la partitura de piano a los miembros del tribunal.

El tribunal podrá parar en cualquier momento la interpretación musical, siempre que lo estime oportuno.

Los clasificados no presentados a la prueba final al inicio de su modalidad quedarán directamente eliminados del Concurso.

Finalizadas las pruebas, el jurado otorgará los premios, y podrá declarar desiertos los que considere oportunos.

La Organización pondrá a disposición de los participantes un piano y pianista acompañante en la fase final del Concurso, o si lo estiman

conveniente, pueden ser acompañados por un pianista de su elección. Podrán ensayar con el/la pianista el sábado día 25 de abril de 2026, en la sede del concurso. Los horarios serán confirmados a cada Sociedad Musical.

La fase final se realizará en el Auditorio de la Casa de Cultura de L'Alfàs del Pí el domingo día 26 de abril de 2026, iniciándose la misma a las 09:30 horas.

5.- SISTEMA DE PUNTUACIÓN

El jurado valorará la técnica, la afinación, la musicalidad, el ritmo y la adecuación estilística del participante, dando entre 1 y 100 puntos según su actuación.

El secretario sumará las puntuaciones, quedando un primer, segundo y tercer premios por categoría. En caso de empate en las puntuaciones, será el jurado quien decida la asignación de los premios, pudiendo dar solo un primer, un segundo y un tercer premio por categoría.

6.- COMPOSICIÓN DEL JURADO

El Tribunal será informado previamente por la Junta Comarcal en el caso de la fase final y en la local será propuesto por la Junta Directiva de la sociedad musical. Su constitución se hará pública una semana antes del inicio del Concurso.

A la compensación económica para los miembros del tribunal de la fase final se le aplicará la retención correspondiente conforme a la normativa vigente.

La composición del tribunal será la siguiente: una presidencia y dos vocalías.

Nota: La Organización se reserva el derecho a modificar, añadir, eliminar, etc. cualquier apartado de estas bases. Igualmente se faculta al Jurado para interpretar y resolver las cuestiones que pudieran surgir y que no estuvieran previstas en estas Bases. El hecho de participar en el Concurso implica la aceptación de las Bases.

El fallo del jurado es inapelable.

ANEXO I

Ficha inscripciones participantes
Se ha de incluir **certificado de estudios**.

Datos del concursante:

Nombre:

Edad:

Instrumento:

Categoría:

Localidad:

Teléfonos de contacto:

Correo electrónico: